



- 4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS
  - 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
  - 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
- 4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS
  - 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
  - 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
- 4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS
  - 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

Total general 35,548,460.00 1,824,429.75 5,092,288.43

*Mónica Tejada*

NODDIA TEJEDA DE ARIAS  
Encargada de Presupuesto  
Preparado por

*Carlos Alcántora Jiménez*

CARLOS A. ALCÁNTORA JIMÉNEZ  
Subdirector de Contabilidad  
Aprobado por



*Dubanny A. Viqueino John*

DUBANNY A. VIQUEINO JOHN  
Auditor Interno  
Revisado por



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

